Municipalidad de Asunción

Centro Paraguayo Japonés

Acta de Apertura Nº 06 /2010

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones las siguientes personas de la **U.O.C. 06 Centro Paraguayo Japonés**: La Directora del Centro Paraguayo Japonés Sra. Clotilde Cabral, quien preside el acto, la Jefa del Dpto. Administrativo y Financiero, Lic. Viviana Brioschi, la Jefa del Dpto. De Operaciones y Servicios Srta. Dolores Esquivel, y la Abog. Raquel Arriola L. A fin de proceder a la Apertura del PAC Nro. 06/2010, en cumplimiento de lo previsto en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" Art. 24, para el Servicio de **Publicidad y Propaganda** para el C.P.J.

Se procede al inicio de la Apertura con los siguientes oferentes:

1- ALEX PUBLICIDAD S.R.L.: Presenta SIPE N° 1066703 de fecha 15/04/2010.
2- EDITORIAL AZETA S.A.: Presenta SIPE N° 1066139 de fecha 13/04/2010.
3- APOLO 11 S.R.L.: Presenta SIPE N° 1066599 de fecha 15/04/2010.
4- MIX S.R.L.: Presenta SIPE N° 1063430 de fecha 27/03/2010.
5- GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.: Presenta toda la documentación requerida.

Por tanto se procede:

1- Continuar con el proceso de Contratación para el servicio de **Publicidad y Propaganda** para el Centro Paraguayo Japonés.
2- Confeccionar y adjuntar al presente el correspondiente cuadro de cotizaciones para la verificación del Comité Evaluador de UOC Nº 06.
3- Comunicar a quienes correspondan el presente Acta y cumplido archivar.

Siendo las 10:45 hs. Y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el acto firmando las partes.

.....
Lic. Viviana Brioschi C.
Dpto. Administrativo y Financiero

.....
Sra. Clotilde Cabral
Directora C.P.J.

.....
Abog. Raquel Arriola

.....
Srta. Dolores Esquivel
Dpto. de Operaciones y Servicios

UNREGISTERED VERSION
REGISTERED VERSION ADDS NO WATERMARK
www.print-driver.com